

SECCIÓN 4 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA PAU 2025

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 14.8, párrafo primero, de la ORDEN EDU/1225/2024, de 14 de noviembre, por la que se constituye la comisión organizadora de la prueba de acceso a la Universidad en Castilla y León, al establecer que “Para la colaboración en el desarrollo de la Prueba de Acceso a la Universidad, con las funciones que se determinen por la Comisión Organizadora, las universidades nombrarán a un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a aquella, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en Bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la reiterada prueba.”, el Vicerrector de Actividad Académica de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA PAU 2025.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO MARISTAS SAN JOSÉ	Víctor Otero Blanco	Nuria Díez Martínez
I.E.S. PABLO DIEZ	Manuel Ignacio de la Paz Álvarez	Patricia Pérez González
I.E.S. GINER DE LOS RÍOS	M ^a Carmen Sandoval García	Ruth Val Barrera
ESCUELA DE ARTES APLICADAS	Ruth Matía Paniagua	Julia Álvarez Blanco
I.E.S. SÁNCHEZ ALBORNOZ	Marta Elena Fernández Fidalgo	Sonia Martínez Ruiz
I.E.S. ERAS DE RENUÉVA	Celia Sánchez Alonso Begoña Centeno Suárez	M ^a Covadonga González Barrientos
I.E.S. VADINIA	Gema González de la Torre	Daniel Ingelmo Astorga
I.E.S. RAMIRO II	Soraya Bragado Bao	Jorge A. de Prada de Prado

León, a fecha de firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ACTIVIDAD ACADÉMICA
Por delegación de la Rectora de 11 de marzo de 2025 (BOCyL 18-03-2025)



Código Seguro De Verificación	F10hbouYJCzlrMlJunU/MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Abad González - Vicerrector de Actividad Académica	Firmado	29/05/2025 12:05:25
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F10hbouYJCzlrMlJunU/MA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

